



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1550/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ha considerado el expediente N° D- 1550/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LISSALDE RICARDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LOS PROGRAMAS DE TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES, DESARROLLADOS POR EL HOSPITAL DE NIÑOS "DEBILIO BLANCO VILLEGAS", DE TANDIL Y EL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "EL CRUCE - DR. NÉSTOR KIRCHNER", DE FLORENCIO VARELA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN.**

FUNDAMENTOS.

Del estudio del presente proyecto de declaración. ésta Comisión aconseja su aprobación.

Dip. Presidente: BILBAO ANAHÍ SILVINA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1550/24-25- 0

Dip. Vicepresidente: JALIL TOLEDO MARÍA SALOMÉ.

Dip. Secretario: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO.

Dip. Vocal: ABONJO GASTÓN ANDRÉS.

Dip. Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1550/24-25- 0

Dip. Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA.

Dip. Vocal: RECALDE MARGARITA ALEJANDRA.

Dip. Vocal: RICCHINI MARIA LAURA.

SALA DE COMISIÓN, miércoles 05 de junio de 2024.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1550/24-25- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **8 (ocho)** diputados.

Relator: BORDACAHAR PAOLA